

POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

1- Introducción

El objetivo de esta Política es establecer las directrices de salud, seguridad y medio ambiente y objetivos generales de Almirall, proporcionando así a la organización un sistema de gestión corporativa en materia de salud y seguridad en el trabajo, así como en materia de medio ambiente, incluyendo el rendimiento energético, de conformidad con las normas legales y reglamentarias aplicables en cualquier momento, y aquellos otros requisitos a los que la Compañía se suscribe voluntariamente.

Los objetivos de esta Política son (i) prevenir adecuadamente los riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo, y (ii) promover el respeto del medio ambiente dentro de la actividad diaria de Almirall, como objetivo prioritario y estratégico en el contexto del compromiso de Almirall con la sociedad.

El desempeño de Almirall al ejercer su actividad como farmacéutica, dirigida a la consecución de los objetivos procedentes de la estrategia de la Compañía, se basa en el firme compromiso de proceder en todos los ámbitos estrictamente de acuerdo con las leyes y el marco legal aplicables, evitando adecuadamente los riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo y promoviendo el respeto por el medio ambiente

2- Principios

Se establecen los siguientes principios básicos:

-Compromiso con la salud, la seguridad y el bienestar en el trabajo, así como con la protección del medio ambiente, fomentando su integración en el curso de los procesos de actividad diaria de la Empresa.

-Compromiso para eliminar riesgos y reducir los riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo.

-Gestión eficiente y sostenible de los recursos, uso de energías renovables y compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático, a través de programas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

-Compromiso de apoyar la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impacten en el rendimiento energético, así como para apoyar actividades de diseño que consideren mejorar el rendimiento energético

-Compromiso con la mejora continua de la gestión de la salud, la seguridad y el medio ambiente de Almirall para mejorar su rendimiento, cumpliendo con los requisitos legales aplicables y otros requisitos a los que Almirall se suscribe voluntariamente.

-Establecimiento de programas periódicos, con objetivos y objetivos acordes con las normas aplicables, con esta Política y con los riesgos y oportunidades identificados en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo y la protección del medio ambiente.

-Formación, implicación y participación de los empleados y aquellas terceras empresas que colaboran con Almirall, en la aplicación de los principales contenidos de esta Política. -Compromiso con la consulta y participación de los empleados y, cuando existan, de los representantes de los empleados.

-Garantizar la disponibilidad de la información y los recursos necesarios, y planificar la mejor manera de utilizarlos.

-La prevención de riesgos en el trabajo y el respeto por el medio ambiente es el objetivo de toda una Empresa, y por lo tanto la responsabilidad de lograrlo involucra a todos en la Empresa, cualquiera que sea nuestro nivel o función.

Barcelona, 6 de mayo de 2021